

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año V. N.º 1359

5 CENTIMOS

Falso rumor

UNA ALOCUCIÓN

Almerienses: Ha llegado á noticia de esta Junta Directiva, que por la ciudad se ha extendido el falso rumor de que se prepara un cierre y paro general, y desde el momento en que tal determinación no ha sido tomada por los mantenedores de la protesta de Almería contra la pasividad del Gobierno en atender nuestras justas reclamaciones, hay que acoger estos rumores con marcada desconfianza, no efectuando cierre ni paro ninguno que no sea indicado por el Círculo.

Almerienses: esperamos de vosotros cordura y sensatez.

Es posible que la lucha sea larga y difícil; haced, pues, acopio de paciencia y de energía; pero vivid preventivamente contra toda sorpresa, y no escuchad más consejo que el que siempre se inspiró en vuestra conveniencia y bienestar.

Por la Junta Directiva del Círculo Mercantil: El Presidente: José Sanchez Entrina.—El Secretario: Ubaldo Abad Terriza.

La prensa madrileña

Censurable omisión

Por encima de todo miramiento que pudiese vedarnos la expresión de la sorpresa y disgusto que nos causen inexplicables actitudes, flota el amor que á la provincia de Almería consagraremos. No hemos, pues, de ocultar el enojo que nos ha producido la conducta observada por la mayor parte de nuestros colegas madrileños, en lo que se relaciona con las circunstancias lamentables que atraviesa hoy esta capital.

Los periódicos de Madrid no han correspondido á las esperanzas que en ellos cifrábamos. Salvo raras excepciones, limitan á publicar los telegramas en que se les informa de los acontecimientos que en Almería se desarrollan, sin comentarios, sin unir su voz á los clamores que de aquí salen pidiendo al Gobierno que se nos haga justicia, que no se burle la ley en que están consignados y garantizados los derechos por cuya efectividad abogamos.

La omisión de nuestros colegas es inexplicable. Muchos de ellos cuentan aquí numerosos lectores, y á esta distinción han debido corresponder interresándose por las aspiraciones que Almería ha formulado.

No hay derecho á embargar columnas para aburrir á las gentes con las vulgaridades y majaderías en que danzan toros y toreros, cómicos y cupletistas, cuando en aquéllas deben tener eco las voces de un país que reclama contra inicuas pretensiones y contra atropellos intolerables.

No tiene justificación que se dé preferencia al chinchorro político, tan abusivamente explotado, si el espacio que se le dedica hace falta para mantener el deseo razonable de un pueblo injustamente e imprudentemente estancado.

Nuestros cofrades madrileños no han debido olvidarse de Almería; no han debido incurrir en la omisión que les censuramos con toda franqueza, por que nos duele que hayan defraudado las esperanzas que en ellos hubo de poner esta ciudad.

Bien harían si emendaran el olvido, cumpliendo la noble misión que ineludiblemente debe realizar la prensa, cuando exigen su concurso el derecho hollado y la ley burlada.

Cruzada de la Modestia Cristiana

Nuestra enhorabuena

Magníficos, soberbios, de un esplendor y solemnidad incomparable han resultado en todas partes los cultos que en honor de la Virgen Santísima se han celebrado por toda España, con motivo de la inauguración solemne de la simpática y amable institución la Cruzada de la Modestia Cristiana.

Los templos se han visto concurredísimos, el ornato de los altares sumptuosos, las iluminaciones espléndidas, los cantos religiosos delicados y exquisitos respiando santidad y exuberancia, la piedad, recto y devoción notabilísimas. Algunos han dicho que el día 26 «fue el triunfo de la simpática, airosa y españolísima prensa, la clásica mantilla».

Los oradores ragazos—y en casi todas partes han predicado los de más fama y reputación—lícenos de espíritu, santo celo y unción apostólica, han encendido los corazones juveniles y han deramado torrentes de lágrimas sobre las almas, con sus arangos y razonamientos dirigidos á las nuevas huestes de la valiente legión de honor, contra la terrible invasión del lujo y la moda, como en otros tiempos un San Bernardo, un Pedro el Ermitaño, un San Juan de Capistrano levantaban ejércitos innumerales de erizados ya para el rescate de los Santos Lugares, ya para la defensa de la Europa entera contra el poder de los otomanos.

Por eso de lo más íntimo de nuestra alma faliscantes á ésta contenedores y centenares de Asociaciones que henchidas de entusiasmo se han convertido como en otros tantos escuadrones de la gran Cruzada.

5 CENTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CENTIMOS

Domingo, 9 de Junio 1912

La protesta de Almería

EL DESPERTAR DE UN PUEBLO

Con estos epígrafes ha publicado nuestro querido colega madrileño *La Correspondencia Militar*, el siguiente artículo, en el número de tan simpático diario que ayer tarde recibióse en Almería, artículo que merece la gratitud de esta ciudad.

Aquí dice:

«Al fin habló Almería, y su palabra ha satisfecho las esperanzas de aquejados que la conocemos. No ha sido voz alaride tumultuaria ni pregón motines y guerrillero, sino serena manifestación de un pesar hondo, adusta voz de un pueblo consciente que se echó á la calle, llenó las plazas e inundó los paseos, con un noble respeto á la libertad y al derecho por el orden representados. Almería, ante la injuria, ante los desmanes y agresiones que dieranle le infigia una Compañía poderosa, desatenta y hostil para los débiles, cual todos los poderosos; cansada de soporar las constantes humillaciones, las perennes burlas que sus reiteradas quejas merecieron de Gobiernos y ministros; entrando por el camino derecho de la energía, ha despertado para colocarse al nivel de los pueblos fuertes, dignos de la vida porque son fuertes y su fortaleza es la garantía de su propia existencia. Nostros aplaudimos con entusiasmo el alto ejemplo dado por el pueblo almeriense el miércoles último. Así es como las libertades se logran; así es como los pueblos se colocan de igual a igual ante los gobernantes que parecen tener dentro de su especialísima y cómoda geografía mapas divididos en regiones arbitrarias, donde ponen á los pueblos catalogados de mansos ó bravos, de discursos ó de buenos, con esa bondad ministerial sinónima de insignificancia...

Gallardo ha sido el gesto de Almería; tanto, que ha dado la sensación de un pueblo superior, de un pueblo que dentro de la Ley ha extraído sus fuerzas de esta misma Ley, y amparándose en ella se ha hecho respetar de sus propias autoridades, en vez de ser ella quien tuviera que respetarla. La vida ofrece estas lisonjeras y halagüeñas sorpresas. En medio de sus frecuentes alternativas muestra inesperados espectáculos de grandeza abrumadora. ¿Podrá la protesta colectiva de un pueblo, esa protesta hermosa de Almería, que no nos cansaremos de repetir que infinita admiración nos ha causado, podrá, decimos, atraer hacia aquel buen pueblo la mirada del Gobierno? Lo esperamos. También esperamos que esa mirada, deteniéndose en torno de los deseos de aquella ciudad, después de satisfacer las ansias que en estos instantes se le exponen por medio de sus representantes en Cortes respecto á la Compañía del Sur de España, vaya estudiando, no con indiferencia leguleyescas, sino con propósito firme de servirla, el medio de llevar á sus entrañas aquellos elementos que para su redención necesita.

Que pueblos capacitados por su civismo, por sus virtudes, por el santo respeto al Derecho y á la Ley, como Almería, con actos como el realizado el miércoles, se redimen para siempre y alejan de sí las telarañas seculares que el olvido y el desprecio gubernamental coloco en ellas.

Al lado de este pueblo nos encontramos hoy más que nunca. Nos gustan los pueblos viriles, los pueblos fuertes; pero, sobre todo, nos seducen los pueblos que son fuertes, que son viriles y son energéticos, porque saben con su legal y consciente conducta ser dignos de la energía, la virilidad y la fortaleza.

El Instituto

NUEVO DIRECTOR

Ha sido nombrado director del Instituto general y técnico de esta capital, nuestro entrañable amigo don Gabriel Callejón.

Sus grandes merecimientos y extensa cultura le hacen acreedor al cargo para que ha sido nombrado.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

REMITIDO

Sobre una carta

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: He leído en los números de *España Nueva* correspondientes á los días 6 y 7 del presente mes, unas cartas sobre el juego en esta capital, que aparecen firmadas por mí; en ellas se censura al señor Gobernador civil, injuriándolo alejadamente, y á mí se me suplanta la firma, lo que es un delito. En cuanto á los detalles de las cartas publicadas con mi nombre en el periódico *España Nueva*, yo le aseguro á usted, señor Director, bajo la palabra de honor, que los desconozco en absoluto, así como también á las personas que se nombran, á excepción del señor Terriza, que es un buen amigo mío.

En cuanto al señor Gobernador Civil, tampoco me apresuro á protestar de las infamias que se le atribuyen, pues todo en Almería sabemos que el señor Pérez

Por telégrafo y teléfono

Crónica de las Cortes

SENADO

Sesión del sábado

Madrid, 8.—A las cuatro menos cuarto de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos, y está en el banco azul el ministro de la Gobernación, señor Barroso.

La Cámara está desanimada.

Ruesgos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, se entra en el turno de ruegos y preguntas.

Usa de la palabra el señor marqués de Ibarra, anunciendo que se proponen exponer una interpelación sobre las inspecciones de los ayuntamientos.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, le contesta, aceptándola.

El señor Polo y Párrón, que había despues, trata de la distribución que se hace de los derechos de examen.

El señor O'malley y Paig pide al Gobierno que se recompense á los soldados de Infantería de Marina, que salvaron á una señora y dos niños que cayeron al estanque del Retiro.

El señor Mirón del Castillo trata a continuación del valor oficial de los titulos de doctores en ciencias.

(Piden la palabra los señores conde de Esteban Collantes y barón del Castillo de Cairel.)

El primero trata de la provisión de vacantes de contadores de fondos provinciales.

Le contestan los ministros de Gracia y Justicia.

El señor barón del Castillo de Chirel pide que se pague á los acreedores del Ayuntamiento de Madrid.

Contestale el señor Barroso, defendiendo la administración municipal de Madrid.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día.

Se aprueba el dictamen concediendo el bronce necesario para el monumento de Caneo, y el relativo á la concesión de una pensión de novecientas pesetas al bozo que reparó las averías del crucero «Reina Regente», en la ensenada de Yazamien.

También se aprueban otras pensiones.

Se reanuda el debate sobre el proyecto

de reforma de la ley de Sanidad.

El señor Fernández Caro consume un turno en contra, censurando que se haya presentado el proyecto sin el articulado correspondiente.

Lo contesta el señor Palau, de la comisión, defendiendo el dictamen.

(El salón está desierto; sólo hay cinco señores que dormitan. En las tribunas no hay nadie.)

Se suspende este debate, y después de sacarse el orden del día para la sesión del lunes, se levanta la de hoy á las seis y media de la tarde.

CONGRESO

Sesión del sábado

Madrid, 8.—A las tres y diez minutos de la tarde, se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones, y ocupan el banco del Gobierno el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y el ministro de Fomento, señor Villanueva.

Las tribunas y escaños de la Cámara están muy animados.

Ruesgos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Barber usa de la palabra, ocupándose del incidente ocurrido á los estudiantes de la Escuela de ingenieros de Montes, quienes han sido castigados por haber faltado un día á clase.

Defiende á los citados escolares, diciendo que no se les ha debido privar de examinarse en Junio.

Le contesta el ministro de Fomento, señor Villanueva, afirmando que no atenderá las peticiones que no se le hagan con la sumisión que requiere la autoridad.

El señor Bergamín interviene, explicando lo ocurrido extensamente.

El ministro de Fomento rectifica, agraciando al señor Bergamín su intervención.

El señor Llorente se ocupa á continuación de la concesión de recompensas por la campaña de Melilla.

Usa de la palabra después el señor Azcárate, tratando de cuestiones del congreso electoral.

El señor conde de Santa Engracia pregunta al Gobierno por los proyectos de celebrar una Exposición universal en Madrid.

Le contesta el ministro de Fomento.

El señor Iglesias (Pablo) hace un ruego al ministro de Fomento, relacionado con la mina «La Conquistita».

Contestale el señor Villanueva, ofreciendo complacerte.

Precuciones

Ayer llegaron á Almería nuevos refuerzos de la Guardia civil, que fueron alojados en el edificio del Instituto.

Esta madrugada habrán llegado nuevos refuerzos, con los que el número de guardias civiles que habrá en Almería ascenderá á unos ciento cincuenta.

También oímos decir que el capitán general de la región ha dado las órdenes necesarias para que las fuerzas que guardan Almería, si fuera preciso, contribuyan á garantizar el orden público.

Un accidente

Transeunte herido

En la madrugada última ocurrió un sensible accidente en la carretera de Málaga, cerca de la venta llamada del Pescado frito.

Procedente de Dalias venía á esta capital Juan Sánchez Bermúdez, de 58 años de edad, quien al apearse del carro en que viajaba, fue arrrollado por las caballerías.

Seguidamente se le condujo á la casa de socorro «La obrera», donde el practicante de guardia, señor Díez Plaza, le contó de una herida contusa de seis centímetros en el pabellón de la oreja izquierda, contusiones en el brazo y antebrazo del mismo lado con probable fractura y gran edema.

El herido pasó á casa de unos parientes suyos.

Su estado es de pronóstico reservado.

En cuarta plana:

Cupón.—Servicio de correos.—Bo-

letín religioso.—Movimiento mari-

timo.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio de 1912, para

BUENOS AIRES

Gironés es un cumplido caballero y un funcionario dignísimo. Por tanto, señor Director, le agradeceré mucho público que estos renglones en su ilustrado diario, para que todos quedemos en el lugar que nos corresponde. Sirvan á la vez de protesta contra la conducta indigna y aleatoria del malvado que haya escrito las cartas suplantando la firma de un caballero.

Como la conducta de quien haya escrito las cartas le mercerá mi protesta contra hecho semejante, y por ello le da las gracias en affitos. s. q. b. m.

FRANCISCO MALDONADO SÁNCHEZ

También nosotros desconocemos los detalles de las cartas publicadas por *Es poña Nueva*, pues de otra suerte, no habíamos omitido la exigencia censura y condonación que de ser exactos reclama rian.

Por telégrafo y teléfono

VIDA POLÍTICA

Recopilación diplomática

Madrid, 8.—Hoy celebróse en el ministerio de Estado la recepción diplomática que fue suspendida ayer.

Asistieron todos los embajadores y jefes de misión.

Montero Villegas

Madrid, 8.—Hoy ha regresado á esta corte el señor Montero Villegas (don Alfonso), que ha representado á España en el Congreso de Derecho Internacional celebrado en París.

El próximo Congreso se celebrará en Madrid, en Septiembre de 1913.

La emigración

Madrid, 8.—La Comisión que entiende en el proyecto de la ley de emigración, se reunirá el próximo viernes para oír á quienes desean informar sobre dicho asunto. Hoy informó el señor Serrano sobre las bases sexta y undécima.

Rodríguez Marín director

Madrid, 8.—Hoy despachó con el rey don Alfonso el ministro de Instrucción Pública, señor Alba, sometiéndolo á su aprobación en un decreto nombrando director de la Biblioteca Nacional al eminentísimo literato don Francisco Rodríguez Marín.

Comisión

Madrid, 8.—Ha llegado hoy á esta corte una comisión de San Sebastián, para resolver varios asuntos de interés para aquella capital.

Las negociaciones

Madrid, 8.—El Gobierno dice que no tiene noticias sobre las negociaciones con Francia.

La comisión franco española que estudia el problema sahariano marroquí se reunirá el lunes próximo.

Los presupuestos

Madrid, 8.—Hoy reuníose la Comisión de presupuestos del Congreso, examinando el proyecto relativo á la construcción de cuarteles en Bilbao.

La citada Comisión se reunirá nuevamente el próximo lunes.

MILITARES

Vacantes

Se anuncian oposiciones para cubrir en el segundo régimen de Artillería de montaña, dos plazas de oficero forjador de segunda clase, con rotatados, dotadas con el sueldo anual de 1.200 pesetas.

—Idem, idem las siguientes plazas de oficero heredador de segunda clase con el sueldo anual de 1.200 pesetas, una en el régimen de Infantería de Melilla 59, otra en el del Rey número 4, y otra en cada uno de los regimientos tercero y séptimo montado de Artillería y de Infantería de la Reina 2, y Córdoba número 10.

Capitán

Ha sido destinado á esta plaza el capitán de Infantería don Basilio León, quien sustituirá a don Manuel Serrano, quien marcha á Granada á encargarse del mando de la cuarta compañía del primer batallón del regimiento de Córdoba.

Por telégrafo

De Melilla

Telegrama oficial

Madrid, 8.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un despacho oficial del capitán general de Melilla, señor García Aldave, comunicando que se han establecido en el territorio bajo nuestro dominio cuatro mil moros rebeldes.

Suministros

Madrid, 8.—Comunican de Mallorca que siguen acogiéndose al perdón otorgado por el capitán general, muchas Kabilas de las facciones de Beni bu Yahi.

En las llanuras de Teret se encuentran seis mil indígenas que ocupan setecienas tierras, las cuales están al alcance de las autoridades del Monte Arruit.

DE MEDICA

El arte de beber

¿Quién no ha podido apreciar alguna vez la desagradable e importiosa sensación de la sed? La necesidad de beber es más avasalladora que la del hambre y causa dolor de mucha más agudos e insoportables que ésta. La sed se manifiesta cuando, junto con la sequedad de la boca y la garganta, hay una disminución, sea por una ótra causa, de líquidos en la economía; y se tiene sed cuando, junto con la elevación de la temperatura en el ambiente, hay disminución del vapor acuoso contenido en éste, ó sea cuando el higrómetro está muy bajo. Y en los días de gran calor no se satisface completamente la sed, y junto con ésta y la fatiga viene á mandarla la fiebre.

Si en tiempo de calor templado no se puede satisfacer la sed sin que haya fiebre, es, como dicen los méjicos, porque hay egirosurias ó polidipsias. Los efectos de la diabetes son conocidos de todos, y, generalmente, la polidipsia, va juntamente con la diabetes azucarada (glicosuria) ó con la diabetes insipida (azoturia y poluria). La sed es en este caso im-

Al acto asistieron comisiones militares

possible de apagar, aunque se beba día y noche.

En las personas sanas la sed es siempre accidental, y desaparece cuando la atmósfera seca se carga más de vapor acuoso, y, por ende, se vuelve más húmeda.

Sin embargo, cuando la temperatura y sequedad del ambiente son extraordinarias, la necesidad de beber es continua, y es necesario acostumbrarse á resistir la sed y abstenerse de beber mucho.

En general, la mayor parte de las veces se sumerge, y cuanto más se bebe mayor necesidad se siente de hacerlo, y se ingieren grandes cantidades de líquido, de cuyo abuso las funciones digestivas se resenten, y de ahí toman origen muchas indisposiciones gástricas e intestinales.

Es, por tanto, importante aprender á beber y satisfacer la sed ingiriendo la menor cantidad de líquido para evitar las enfermedades consiguientes.

Siguió experimentos, un hombre, ni delgado ni gordo, de un peso de 70 kilos, puede perder, sometiéndolo á un gran calor y sólo por evaporation cutánea, unos 125 gramos por hora.

En tres horas la pérdida es de 350 gramos, y todo esto durante el día y sin efectuar ningún trabajo, sentado tranquilo en un sillón de su cuarto.

En plena marcha por el sol la pérdida es por cada hora de 400 gramos.

Después de sudar mucho, por ejemplo en Alcázar ó en el interior de Marruecos, se pierde, habiendo en general, 1.000 gramos por hora de peso, y resulta que para compensar el déficit que forzosamente se produce en el cuerpo, sería necesarioingerir de un litro ó un cuarto de litro, lo que se exhala mucho ó poco vapor acusado en los días de gran calor.

Algunos bebedores sobrepasan en mucho esta dosis sólo entre comidas, y á pesar de ello no llegan á satisfacer su necesidad.

Beber mucho á la vez es un mal sistema para calmar la sed.

Se provoca inmediatamente una abundante sudación, las gotas de sudor inundan el rostro y todo el cuerpo está en fuerte evaporation, cosa muy peligrosa, sobre todo cuando se está expuesto a corrientes de aire.

El organismo devulve por los poros de la piel la mayor parte de las materias líquidas introducidas en él, es decir, que entran en forma de agua por ejemplo, y salen en otra, la mayoría de las veces de vapor acusado.

El cuerpo no puede conservar mayor cantidad de agua que la necesaria, pues en caso contrario el número de pulsaciones bejaría y el corazón tendría que trabajar más, á la vez que la presión de la sangre aumentaría forzosamente.

Beber mucho es provocar el sudor. Y este mismo sudor es la causa de la disminución de la temperatura.

Un abanico da sensación de frío, porque la evaporación apresura el enfriamiento.

Beber mucho, naturalmente, disminuye nuestra temperatura, aun cuando se tomen líquidos calientes, porque entonces la transpiración es más abundante, y precisamente ésta es la causa que motiva la pérdida de calor en el cuerpo.

Únicamente hay que tener mucho cuidado con las corrientes de aire y enfriamientos peligrosos.

De todas suertes, no hay que creer que la sed disminuya en razón de la cantidad de agua, pues estando localizada la sensación, hay que atender preferentemente á disminuir la sequedad de la boca, para lo cual no son necesarias grandes cantidades de líquido.

Los tejidos bucales y de la laringe se hidratan rápidamente y también se saca may de prisa, reprodciendo la sed.

Es lógico, por tanto, beber menos de lo que se quiere; pero aprovechar mejor lo que se bebe.

Para esto, lo práctico es beber a pequeños sorbos, aumentando la superficie y el tiempo de contacto con la boca.

Únicamente hay que tener mucho cuidado con las corrientes de aire y enfriamientos peligrosos.

De todas suertes, no hay que creer que la sed disminuya en razón de la cantidad de agua, pues estando localizada la sensación, hay que atender preferentemente á disminuir la sequedad de la boca, para lo cual no son necesarias grandes cantidades de líquido.

Los tejidos bucales y de la laringe se hidratan rápidamente y también se saca may de prisa, reprodciendo la sed.

Este procedimiento, muy usado hoy día, se puede sustituir por el antiséptico de beber y forros.

Bebiendo el contenido de un vaso grande, en una hora se puede calmar completamente la sed.

También es bueno hacer gárgaras de agua fresca.

Se comete un error al tomar hielo, pues es vehículo de multitud de microscópicos y, por tanto, es necesario contentarse con refrescar el agua rociando las botellas con hielo, exteriormente.

La bebida muy fría produce una circulación muy energética y trastornos en la respiración, algunas veces peligrosos. Beber un vaso de agua helada y será fácil ver que palidecerá de un modo extraño, y podrá observar que la sed vuelve rápidamente como desapareció.

El agua á la temperatura de 12 grados es regularmente fresca; á los 10 grados, es la temperatura de agua polo; parece como helada.

Como bebidas recomendables, son preferibles combinaciones de agua fresca con gotas ácidas, amargas y, sobre todo, con el café con gotas de rom o té.

Pero lo importante es bigénico consiste en que el líquido se ingiere en la menor cantidad y mayor tiempo posible, por las razones anteriormente expuestas. Hasta el medio más seguro y menos peligroso es calmar la sed más apremiante.

D. J.

Por telégrafo

DE MADRID

Francos y Libras

Madrid, 8.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

Día 5	Día 8
5.70	5.55
26.71	26.63

El cabo Naval

Madrid, 8.—Esta mañana, á las diez y media, se inaugura el monumento erigido al cabo Naval en la plaza de Oriente, de esta corte.

Al acto asistieron comisiones militares

de todos los cuerpos, presidiéndolos el ministro de la Guerra, señor Luque, y el capitán general de Madrid, señor Marina.

En los alrededores de la estatua había un gentío immense.

Los reyes y los infantes se trasladaron á pie desde Palacio al monumento.

El ministro de la Guerra pronunció un breve y patriótico discurso, y después el rey don Alfonso descubrió la cortina que cubría la estatua.

Los reyes felicitaron al escultor señor Bonillière, autor del monumento.

Por Menéndez y Pelayo

Madrid, 8.—En la iglesia de la Residencia de los Agustinos, de esta corte, se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma del sacerdote polígrafo señor Menéndez y Pelayo.

Al acto asistió una numerosísima concurrencia.

El padre Graciano Martínez pronunció una notabilísima oración fúnebre.

El señor Obispo de Madrid entonó un responso al final de la ceremonia.

Vida local

Ayer tarde vino de Madrid el ex diputado a Cortes don Ramón Ledesma Hernández, en razón de su distinguida situación.

Ha regresado de Madrid el escribano don José Roda Rodríguez, en unión de su distinguida esposa.

Ha venido de Londres el comerciante don Francisco Ascaso Lucas.

Ha venido de Londres el comerciante don José Roda Rodríguez, en unión de su distinguida esposa.

Ha regresado de Madrid el escribano don José Roda Rodríguez, en unión de su distinguida esposa.

Ha venido de Londres el comerciante don Francisco Ascaso Lucas.

De la corte ha regresado el presbítero don José Mariano Villalobos, director del colegio de segunda enseñanza Nuestra Señora de Gádor, de Baza.

El capitán del regimiento infantaría de Córdoba, don Manuel Serrano Montañer, salió ayer para Granada.

Por telégrafo y teléfono

PROVINCIAS

Una desgracia

Valencia

Valencia, 8.—El director de la Fábrica de tabacos de esta capital, don Carlos Adriá, ha sido hoy objeto de una agresión, resultando gravemente herido.

Un colador de la Fábrica que fadó despedido porque dejaba á los operarios que sus treparon tabacos, ha sido el autor de la agresión.

El colador no pude conservar mayor cantidad de agua que la necesaria, pues en caso contrario el número de pulsaciones bejaría y el corazón tendría que trabajar más, á la vez que la presión de la sangre aumentaría forzosamente.

Un colador de la Fábrica que fadó despedido porque dejaba á los operarios que sus treparon tabacos, ha sido el autor de la agresión.

Hace un siglo, los anillos de boda con un diamante ó una piedra cualquiera estuvieron muy de moda. A veces se reunían dos ó tres en un pasadizo, por medio de dos manos unidas, grabándose en la parte de la boca, para que nadie pudiera separarlos.

Cinco sortijas de alianza que estuvieron expuestas en cierta ocasión, ostentaban estos expresivos lemas:

1.º Mi corazón es tuyo. 2.º Con este anillo doy mi corazón y mi vida. 3.º Dios de pascua y crecimiento al amor. 4.º Dios ha decretado nuestra unión. 5.º Un corazón satisfecho no se arrepiente jamás.

Hoy, en el interior del anillo, bien unidos y con bastante profundidad, suelen grabarse el nombre de los esposos y la fiesta del casamiento.

Creo instintivamente del anillo que

9 de Junio de 1912

De la provincia

Alicún

El ayuntamiento de este pueblo anuncia para el día 22 del corriente la subasta de las fincas pertenecientes al Pósito de esta localidad.

Benizalón

La sección provincial de Pósitos ha declarado inciso en el segundo grado de premio al dador de este pueblo, don José Torrecilla Peña.

Castro

Es triste ver como desaparecen los brazos robustos y productores de nuestro suelo.

Huyendo del hambre y de la miseria, los trabajadores de esta población marchan a otros países con la esperanza de lograr mejor fortuna.

La partida seguirá durante tres años consecutivos, encuadrada en el presente, ha comenzado la pérdida de las cosechas y la falta de pastos para los ganados.

Por ello han elevado éstos vecinos su voz a los poderes públicos, solicitando el perdón de las contribuciones pertenecientes al corriente año.

Y lo han solicitado con el mayor respeto y con el nombre de Dios en los labios, pues todos a la vez que suscriben la instancia elevada al Gobierno, esperan del Altísimo más que de los hombres, remedio a los males que sufren.

Alhabia

En la madrugada de hoy han contraido matrimonio en esta Parroquia don Eduardo Esteban Romera y la simpática señorita Dolores Godoy García.

Bendijo la unión el párroco don Vicente López Carrillo, siendo padrinos los padres del novio don Inocencio Esteban Viciana y doña Presentación Romera Navarro, y testigos don Juan Yebra Alonso y don Tesifón Montañez Ortega.

Inmediatamente de verificarse la ceremonia marcharon a Canján los contrayentes, donde fijaron su residencia.

Por el rigoroso que guarda la novia ha sido el caso de número de invitados y no ha habido fiesta de ninguna clase.

El día del Corpus se ha celebrado con toda solemnidad. A las diez de la mañana se dijo la Misa ofrecida por jóvenes de este pueblo dirigidos por el Párroco don Francisco Galindo, que resultó muy bien. Despues celebróse procesión, a la que asistió el Ayuntamiento.

Por la noche hubo teatro, poniéndose en escena la comedia en dos actos titulada «El Padrón Municipal» y el preciosísimo «El Maestro Canillas», representados por aficionados de esta localidad —EL CORRESPONDIENTE.

Establecimientos benéficos

Hospital

Ingresaron ayer en este establecimiento, J. González Ortiz, Antonio Gómez Paráe, J. Ruiz Zapata y los soldados R. Ruiz, J. Ruiz Aya y A. González Monasterio Viñedos.

Fueron dados de alta, Bartolomé Delgado, H. Rodríguez, J. G. García Fernández, A. Pérez Caspiño, Juan Pernas Mateo y Tomás Barranco Baranco.

Quedaron asilados siete varones y 75 hembras.

Tienda Asilo

Durante el día 7 se distribuyeron en la Tienda A 313 radianes.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 19 kilos de pan, 1 c. de aceite y 5 cuartillas de leche.

La obrera

Ayer fueron curados en este caserío, Nicolás Ruiz Fernández, de 16 años, de una herida causada de tres centímetros en la región parietal izquierda, que se produjo trabajando en la barriada de don J. G. Gómez, y Antonia García García, de 52 años, de erosiones en la región genitaria, frontal y nasal, producidas por otra mujer dentro de su propio domicilio.

NOTICIAS GENERALES

Recurso

Se ha elevado al ministro de la Gobernación el recurso de alzada promovido por don Manuel González Jiménez y otros vecinos de Écija, contra un acuerdo de la Comisión provincial por el que se les declaró incapacitados para ejercer el cargo de concejal en el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Escalofrío

Se ha enviado al Boletín Oficial para su publicación, el escalamiento de los empleados administrativos de la Diputación provincial formado a los efectos del reglamento de inactividad de los mismos.

Un herido

Se encontraba ayer examinando un revólver el joven de 21 años, Laureano Guillén, quien al disparar el arma, casualmente hubo de herirse.

En la casa municipal de socorro, donde fue asistido, se le aplicó una herida en el tercio medio del muslo izquierdo.

Caridad

Harán un verdadero trabajo de caridad quienes socorren a una infeliz viuda que vive en la casa número 12 de la calle de Nuestra Señora de las Mercedes.

Tiñador detenido

Los agentes de vigilancia señores Cañadas y Morales detuvieron ayer mañana frente al Colegio de Málaga, peligroso timador muy famoso en todas partes.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:

Matrimonios. — Francisco Campoy Gómez,

de 25 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Nacimientos. — Francisco Martínez, de 30 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Defunciones. — José Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Adopciones. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Divorcios. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Concejos. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta Martínez, de 22 años.

Alquileres. — Francisco Martínez, de 65 años, y María de la Cinta

MOVIMIENTO MARITIMO

Buenos admitidos

Vapor español «Tintoré», procedente de Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Turia», procedente de Orán, con carga general y pasajeros.

—Laud idem «Anita Martínez», procedente de Garrucha, con carga general.

Buenos despachados

Vapor inglés «Somerville», para Glasgow, con cargo de mineral.

—Idem español «Tintoré», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Laud idem «Anita Martínez», para Málaga, con carga general.

Buenos despidos

Vapor inglés «Somerville», para Glasgow, con cargo de mineral.

—Idem español «Tintoré», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Laud idem «Anita Martínez», para Málaga, con carga general.

Consignatario: Don Luis Campos Mora.

Barcos

saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felicián, Palamós, Cetina y Marsella.

Consignatario: Don José García del Moral.

A Lázaro

saldrá el día 12, admitiendo carga y pasajeros para Alicante, Valencia y Barcelona.

Consignatario: Don José García del Moral.

Servicio de Correos

La administración Principal de Correos ha organizado los servicios de dicho Ramo en la forma que seguidamente se expresa, la cual comenzará a regir desde el próximo día veinticinco del actual mes de Mayo.

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados y valores declarados, 8:30 a 10:15, y 14:30 a 17. Imposición y entrega de Paquetes Postales, 14:30 a 17. Entrega de pliegos con valores de declarados, 8:30 a 9:30 y 14:30 a 17. Reclamaciones, 10:15 a 11 y 15 a 17. Aparatos (total y particular), 8:30 a 11, 14:30 a 17 y 17:30 a 19. Lista (Poste restante) 8:30 a 11 y 14:30 a 17. Giro Postal y Lista del Giro, 8:30 a 10:15 y 14:30 a 17.

Lleida de correos.—Del Vapor de Melilla y Alborán todo, los viernes. Del id. de Orán tres veces al mes. 8, 18 y 28. Del Correo general & las 17 horas. Del Tren mixto, a las 11:10. Del Correo de Poniente a las 7:31. Del id. de Levante a las 9. Del id. de Níjar & las 7:54. Postón de Almería a Eixià a las 8:11 deid a Pechina y Viatore a las 8.

Salida de correos.—Del vapor para Alborán y Melilla todos los lunes a las 22 horas. Del id. para O. 4:1: Tres veces al mes 1, 11 y 21. Del correo general a las 11:10 horas. Del Tren mixto a las 4:30. Del Correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dallas, Ad. y Berja, a las 11:30. Del id. deid (2.ª id.) a las

18. Del id. de Levante a las 18. Del id. de Níjar a las 13:30. Postón de Almería a Pechina y Viatore a las 9:30. Id. de id. a Eixià a las 11:10.

Advertencias. A las horas en que se verifican los servicios, se venderán en la Administración sellos de correos.

Horas de secretaría, de 9 a 11 y 15 a 17.

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio tres veces al día: primer reparto a las 8:30; segundo a las 11, y tercero a las 18.

Los Domingos se verificarán dos repartos, uno a las 8:30 y otro a las 11 horas.

Los buzones establecidos en las expenditorias de tabacos se recogen a las 10 y a las 16 en todo tiempo.

El buzón de la oficina central se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Los Domingos, las horas para reclamaciones, serán de 10 a 11.

CUPON

para optar al regalo que hará

LA INDEPENDENCIA

a sus favorecidos, con sujeción al resultado que ofrezcan el sorteo de la Lotería nacional de Navidad de este año.

Por cada VEINTIENES cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un regalo para optar a dicho regalo.

Operaciones

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegáfica y telefónica de Almería.

Boletín religioso

Santos de hoy. Domingo II después de Pentecostés.—Santos Primo y Feliciano, hermanos, mártires; Ricardo y Matamiano, obispos y confesores; Columbo, presbítero y confesor; Santa Pelagia, virgin y mártir.

A Misas y el Oficio divino son de la Dominica de la Infraestructura del Corpus, con santo sacerdote y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe, en San Sebastián.

Santos de mañana, lunes.—Santos Timoteo, obispo y mártir; Mauricio, abad y mártir; Crispulo y Restituto, mártires; San

En San Sebastián, á las siete, Misa de Comunión general con exposición de S. D. M. y el ejercicio mensual.

A las cinco de la tarde, Exposición, Estación cantada, Rosario, visita de desagravio, Plática doctrinal, Salve, Reserva y Bendición.

Ejercicios en San Juan.—A las cuatro, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, Bendición y Reserva.

Triundo eucarístico.—En honor de Jesús Sacramentado y para propiciar la recepción de la Sagrada Comunión, se celebrará en la

SERRINES DE CORCHO
Conte Hermanos

GIBRALTAR
Informarán: TRAJANO, 4.-ALMERIA

LA INDEPENDENCIA

Diario de noticias

Gran información telegráfica

Correspondentes especiales en Madrid, París, Londres, Berlin, Viena, Roma, Fez, Orán, Melilla, Tetuán, Safi, Mazayán, Casablanca, etc., etc.

Número del dia, 5 céntimos.—Atrasado, 10.

Redacción y Administración, BELOY, 2.

Horas de oficina en la Administración, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Material eléctrico
Ventiladores, motores, lámparas de filamento metálico, Osram, Egmar, Wotam y otras irrompibles.

Se hacen instalaciones garantizadas.

Perquería, juguetería fina hilaturas y novedades.

Artículos para barbería.

Bicicletas, faroles, bocinas, etc.

Depósito de las tan renombradas máquinas GRITZNER para coser.

Piezas de recambio y accesorios para todas las marcas.

Precios sin competencia

Príncipe, 27.-ALMERIA

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman diariamente los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA.

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de aves. Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur. MADRID

Seguros de toda clase de accidentes.

Sólidas garantías. Agente general JOSE SALAZAR MENENDEZ

Navarro Rodrigo, 20. — ALMERIA

NERVIOSOS

Cigarillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Inglés

(Lancashire Language)

se enseña, Práctico, por gramática, correspondencia, contabilidad, etc., por un acreditado Profesor. Rápido de progreso.

Dirigirse Calle Juan Llora 14.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Calle Olalia, 8. — Teléfono 229
Telegramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Bliquer Ronda de San Pedro 68.

Valencia, Don Damión Quiones, Muela 2.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimun 1'50.

Valencia, tonelada 65 pesetas; Minimun 1'75.

Domicilio Almería. A domicilio. Barcelona tonelada 40 pesetas; Minimun 1'75.

En esta antigua y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Enseñación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche de lo más

dai y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, pesetas 50; medio pensionistas, 30; permanentes, 7'50.

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más informaciones dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima. — ALMERIA.

Vermouth TORINO

MARTINI & ROSS

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumanía, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.

De venta en Almería: En los principales

Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

Compra de toda clase

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, 10. - ALMERIA

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA

DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1908

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Desembolsadas 757.069 pesetas

Desembolsadas 123.775

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrar, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social, Garretas, 12. — MADRID

Delegada en Almería y su provincia: José Alcaraz Giménez, Arapiles, 8. — ALMERIA

AutORIZADA POR LA COMISIÓN GENERAL DE SEGUROS

Banco Hipotecario

DE ESPANA

Prestamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAURA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

LA TISIS

se alivia y cura lo más seguro, pronto y mejor en los sanatorios suizos especiales, construidos ad hoc según las reglas de higiene moderna para el tratamiento eficaz de dicha enfermedad, bajo la dirección de eminentes médicos especialistas, y situados de 1450 a 18